



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*Mejores
peruanos
Siempre*

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Borja, 19 de febrero del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00038 -2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/ASGESE.

Señor/a

Director/a Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular y Especial, Educación Básica Alternativa - Técnico Productiva de la Jurisdicción de la UGEL 07.

Presente. -

Asunto : Taller virtual de fortalecimiento Plan Familiar en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19.

Referencia : Plan Anual de Trabajo 2020 del Área de ASGESE –GRD-UGEL 07
Resolución Ministerial N° 273-2020-MINEDU
RSG N° 302-2019-MINEDU Norma Técnica “Disposiciones para la Implementación de la Gestión de Riesgo de Emergencia y de Desastres en el Sector Educación”

De mi consideración

Es grato dirigirme a usted, para expresar un cordial saludo y manifestarle que en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2021 del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo ASGESE- Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL 07 y en atención de los documentos de referencia, se comunica que se ejecutará el **Taller virtual de fortalecimiento de PLAN FAMILIAR I EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 – Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres** dirigido a los miembros de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de las Instituciones Educativas EBR, EBE, EBA y CETPRO de la UGEL 07 (directivos, docentes y auxiliares de educación) en coordinación con Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastre-Miraflores, Cruz Roja.

Fecha	24 de febrero 2021
Horario	3:00 p.m. - 4:30 pm
Unirse a la reunión	Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/83751612767?pwd=ZUV2b2Ntd1dJeERuOW9GZkZsYmJpQT09 ID de reunión: 837 5161 2767 Código de acceso: 866341

En ese sentido y conforme a las facultades conferidas a la Jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, mediante R.D. N° 003-2021-UGEL N° 07, se suscribe el presente.

Sin otro en particular, les reitero las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
JIMENEZ CASTILLO Jaime
Wulder FAU 20334029281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/02/2021 17:07:41-0500

Lic. JAIME WULDER JIMÉNEZ CASTILLO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

JWJC /ASGESE
EAPP/Esp. GRD
18/02/2021 9:00 am

www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón 492
Torres de Limatambo - San Borja
Tel (01) 225-5097 Anexo 14020 - 14002